EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.286 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Sábado 13 de Octubre de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Que se cumpla la Ley con mano firme

El grave problema que se plantea al Gobierno después del aplastamiento de la intentona revolucionaria, es el de la aplicación de la Ley, sin debilidades, aunque también sin enconos. Pero el punto neurálgico de la cuestión estriba en no dejarse arrastrar por el coro de plañideros de la clemencia que sirven para alimentar en definitiva un sentido impunista, cuyos peligros en las actuales circunstancias, alguna se le oculta.

Bien doloroso, por cierto, resulta tener que hablar así. Pero hay que partir del principio inviolable de que la Ley penal tiene dentro de una sociedad organizada, un sentido de ejemplaridad, y que es, en realidad, un sistema de defensa social contra los morbos corrosivos de las más fundamentales instituciones del Estado, tomando éste, como representación de la entidad de solidaridad humana, que es, en último término, toda sociedad civilizada.

Han comenzado en algunos puntos los juicios sumarísimos, y se han conocido ya algunas sentencias extremas. Surge el doloroso trance de aplicar la Ley, o dejarse arrastrar por una lenidad que, en circunstancias tan críticas y agudas como las actuales, es siempre peligroso.

Y el Gobierno se enfrenta ahora con esta misión delicadísima y lamentable. Pero hay que pensar, antes que dejarse arrastrar por un sentimiento sensiblero de clemencia, en los males y peligros que de ello se derivan en estos instantes de inquietud, y más aún, en el porvenir, tomando la Ley en ese sentido de previsión y ejemplaridad a que antes aludíamos.

Sería inhumano dejarse cegar por el odio y el afán de revancha, y dar satisfacción a la pasión de la venganza, que es de todas las pasiones la más sórdida y detestable. Pero, si al aplicar la Ley, el espíritu debe elevarse hacia zonas de serenidad y justicia, no debe temblar ninguna mano al firmar el cumplimiento inexorable del fallo. Una gran masa de ciudadanos angustiada por el espectáculo caótico que acaba de celebrarse en España, vería en ello un nuevo motivo de inquietud. Sin sentimientos timoratos, hay que reconocer que sería suicida sentir en estos momentos debilidades, cuando se ha comprobado hasta qué punto la pasión de revancha y el odio de clases, ha hecho concebir y ejecutar los crímenes más monstruosos. No pensemos, repetimos, en venganzas, pero no olvidemos tampoco que detrás de nosotros está el deber de defender las instituciones básicas del Estado y el propio derecho individual del ciudadano, que son los que han sufrido en la pasada batalla los más rudos y crueles ataques.

Es así como hay que enfocar el doloroso y grave problema punitivo que se plantea a seguido de la fracasada revolución marxista.

Han comenzado a funcionar los Consejos de Guerra sumarísimos, y no exageramos si decimos que todo España permanece expectante y pendiente de la actitud del Gobierno, en estas circunstancias para todos lamentables.

El problema se plantea en términos de prevención y defensa social. Dejemos esto bien sentado. Se ha restablecido la pena de muerte por reconocer en ella el mal menor que—apelando al símil tantas veces usado—encuentra el cirujano al amputar un miembro enfermo, para evitar que la gangrena se extienda a todo el organismo del paciente.

Dolorosa siempre la amputación, pero inevitable. Aceptémosla, pues, como un mal menor.

La salud de la Patria y la seguridad del Estado, están comprometidas en la inflexible aplicación de la Ley. Es triste tener que hablar así. Pero han sido de tal magnitud los crímenes registrados, tantas las víctimas inocentes caídas en la pelea, que no se justifican las debilidades, ni las vacilaciones.

E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

Revista de los mercados

Con regular animación se celebró esta mañana el tradicional mercado de cereales.

Se operó principalmente piensos noble. Y algunas partidas—pocas—de trigo, depreciadas.

Trigo se pagó a 43 y 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada sube. Se ha negociado a 37, 37,50 y 38 reales fanega (28,72, 29,11 y 29,50 respectivamente el quintal).

Centeno, ha subido también, aunque en menor proporción. Se pagó a 30,10 pesetas quintal (16 reales fanega).

Avena, sin variación, a 26 y 27 reales fanega.

Yeros, fanega de 44, a 52 y 53 reales fanega.

Vetos, fanega, de 40, a 57 y 58 idem.

El mercado de exportación permanece paralizado. Faltan vagones, aunque no demandas, lo que ha motivado, en especial respecto a pienso noble, que se haya destacado esta mañana—se comunican—a las carreras empleados de las fábricas que contratan de antemano partidas que los productores llevan a las lonjas.

Harinas, estables. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 61, con saco; 59, sin saco.

Salvados hoja, a 3 pesetas los once kilos y medio.

Tercerilla, a 4,50.

Cuartá, a 3,50.

Cabezuela, a 2,75.

Las provisiones de abonos inorgánicos han sufrido hoy a causa de la deficiencia de transportes por línea férrea, un ligero entorpecimiento. Sólo se ofrecieron al mercado:

Sulfato de amoniaco 18/21 de ázoe, a 30 pesetas los 100 kilos.

Sulfato de potasa 90/93, cuarenta y ocho y medio a cincuenta de potasa anhidra, a 35 pesetas idem.

Labores, las de vendimia, a cuya recolección se está dando los últimos toques. La cosecha es en cantidad y calidad, excelente.

Siembra, aún no se ha entrado con decisión, a causa de la sequía.

D. ROMÁN BAQUERIN

Del Instituto Rubio, de Madrid

Especialista del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28, bajo

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA

A BOCA-PLAZA, 4, 1.°

ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL

(Encima del Bar Palentino)

PALENCIA

Las diez horas del "Estat Catalá"

A la escucha de la revuelta.--Notas de un radioyente barcelonés.--Cómo se desarrolló la "noche trágica" de la Generalidad a través del micrófono

El "honorable Companys" proclama la República Federal.---¿Un caso de idiotez colectiva?.---"Hermanos españoles...".---No se oye el "Himno de Riego".---"¡Visca Catalunya lliure!".---"¡A luchar, a vencer o a morir!".---"¡Viva España!"

Cinco de la tarde.—Los altavoces comienzan a arrojar sobre la ciudad, el anuncio en chaparrón: "A las ocho de esta noche, el "honorable" Sr. Luis Companys—así, sin el don, a usanza catalana—, dirigirá la palabra al pueblo, desde el balcón de su residencia, en la Plaza de la República. El discurso, será radiado".

Y el pueblo, el buen pueblo catalán, que no sabe lo que van a decirle, pero que siempre está dispuesto a oirlo todo, si se le habla en nombre de la patria—de la "patria catalana"—, se apresta a escuchar lo que sea. Desde casa, los más; a pié firme, bajo los balcones de la Generalidad, los menos: las seis mil almas que caben en la Plaza de la República, que han aplaudido a lo largo de los meses, la pobre oratoria balbuceante de Francisco Maciá, las metáforas mediocres de Ventura Gassol, los latiguillos a la carrerilla de Companys...

Ocho de la noche.—¿Ocho de la noche? No: exactamente, a las 20'7; a las ocho y siete minutos, el oleaje de los vítores, la espuma de los aplausos, anuncia al radioyente que Luis Companys va a hablar. Le precede la hoja del calendario, reiterada por los locutores: "Hoy, 6 de octubre de 1934"... "Hoy, 6 de octubre de 1934"... "Hoy, 6 de octubre de 1934"... Quiere hacerse histórica la fecha, con todos los honores. Al mismo tiempo, los huéspedes del balcón, ponen acotaciones familiares en los altavoces: "Tú, corre hacia acá el micrófono"... "No te pongas tan cerca, que vibra demasiado"... "Todo el mundo fuera"... "¡A callar!" Y habla el presidente:

"Ha triunfado la intentona fascista y monarquizante"... "El pueblo catalán no puede consentirlo"... "Peligran la libertad de Cataluña y las esencias democráticas de la República"... "Proclamo desde aquí la República Federal Española"... "Es decir, el Estado Catalán de la República Federal Española"... "La ciudad de Barcelona se ofrece como sede del Gobierno provisional de la República federal"... "Desde este instante, rompemos toda relación con las instituciones españolas, y asumimos el mando de Cataluña"...

Aplausos, vítores. Viento de locura. Vendabal de insensatez, que no cesará hasta las seis y veinte del día 7. Diez horas de absurdo, de puerilidad sangrienta.

Nueve de la noche.—La radio ha impresionado un disco con el discurso histórico de Companys —¡buena prueba de convicción, en la que, seguramente, no pensó Marconi!—, y se repite una y otra vez, para que el pueblo se enardezca. El pueblo, se enardece, a la buena manera: preparándose para la fiesta. Para la fiesta de "liberación de esta Cataluña esclavizadora". Y llena la Rambla, no para matar, no para morir, sino para disfrutar, sencillamente, de las horas de júbilo de un nuevo 14 de Abril. Quienes hablan de matar—luego, cuatro o cinco horas después hablarán de morir—, son los "escamots", los guardias de la Generalidad, los mozos de las Escuadras. A quien quiere una pistola se le dá, y le llenan de municiones los bolsillos. Y el pueblo incauto, se regocija, gritando, con estudiantil entusiasmo, letrillas contra Lerroux.

Pero ésto la radio no lo recoge. La radio, junto al discurso de Companys, ha lanzado un discurso de Ventura Gassol. Del presidente de la Generalidad a su consejero de Cultura, la República Federal ha perdido el distintivo de "española", que volverá a atribuírsele algunas horas después. Ahora ya se habla sólo de República Federal y, sobre todo, de República Catalana, de "Estat Catalá". Y las masas, engalladas, vitorean a Cataluña libre.

¿Qué va a pasar aquí? se pregunta el radioescucha. Por fuerza es que el ejército se ha sumado al movimiento. Y la Guardia civil. Y la Policía del Estado O estamos ante un caso de idiotez colectiva.

Diez de la noche.—Estamos, en efecto, ante un caso de idiotez colectiva del pueblo barcelonés. Porque el Ejército, se ha colocado enfrente de la Generalidad sediciosa. Y el general Batet, sacará sus tropas a la calle.

Pero la radio continúa expendiendo ráfagas de locura. "Venceremos, proclama Dencás—que de consejero ha pasado a "ministro" de la Gobernación, como la Generalidad es ya "Palacio de la Presidencia de Estat Catalá"—, a las tropas sediciosas de Batet, que nos ha traicionado"... "Catalanes de todos los pueblos, agredid a las tropas sediciosas de Batet, y enviad a Barcelona las tropas regulares de Cataluña".

Locura, estupidez. Victoria verbal de lo insensato.

Once de la noche.—¿Qué ha pasado aquí? Los altavoces se vuelven hacia España y hablan un castellano casi casi correcto: "Españoles que estáis a la escucha: Luis Companys ha proclamado el Estado Catalán, dentro—recalcándolo— DENTRO DE LA REPUBLICA FEDERAL ESPAÑOLA"... "Hermanos españoles"... Y lo insólito. Dencás, el que amparará los mueras a España, el que mantuvo a Badía y se solidarizó con su conducta; Dencás el antiespañol, se acerca al micrófono y grita: "¡Hermanos españoles: viva España!"...

Y luego, sigue en catalán, diciendo que una y otra vez, y otra, y otra, han sido rechazadas las tropas insurrectas de Batet, por los ejércitos regulares de Cataluña. Y da órdenes a los hombres de los pueblos comarcanos: "Hombres de Hospitalet, concentraos en tal sitio"... "Hombres del Vallés: haced tal cosa"... El Ejército de Cataluña, las tropas regulares de Cataluña, no tienen secretos para el radioyente boquiabierto. Ni una clave, ni una consigna; aquí no se engaña a nadie...

Doce de la noche.—Dencás narra nuevas victorias de sus aguerridos soldados. Las tropas de Batet, provistas de artillería, han sido rechazadas del "Centro de Dependents". Los soldados de Cataluña apenas si tienen seis u ocho contusos, mientras los "rebeldes" han sufrido bajas cuantiosas. La Guardia civil de Lérida y los empleados del gobierno civil de Tarragona, y los carabineros de Gerona, se han pasado a la Generalidad...

Y, entre tanto, entre arenga y arenga, entre órden y órden, la radio pone discos de sardanas más o menos "patrióticas": "La santa espina", "Ginesta, primavera catalana", "El cant de la senyera". Y "La Marsellesa". Y, naturalmente, "Els segadors". No se oye, claro, el "Himno de Riego", pero sí las apelaciones a la solidaridad de los "hermanos españoles", de los "españoles que estáis a la escucha"...

Una de la madrugada.—Proclama la radio que España ha respondido al llamamiento catalán. Que España está en pie, al lado de Companys. Que los hermanos madrileños tienen sitiado en Gobernación al "Gobierno faccioso de Lerroux".

El radioyente, se asoma al balcón. Por las calles, triunfan las pistolas de los "escamots". Un mozalbete registra, encañonándoles con su pistola, a los viandantes. Y un diálogo, corto, de balcón a balcón:

—¿Qué sucederá, vecino?

El vecino, catalán, el vecino, tocado de la locura del 6 de octubre, nos arroja, como una piedra, un grito:

"¡Visca Catalunya lliure!"...

Y la radio subraya el tableteo de las descargas, con la música campesina de "Ginesta, primavera catalana". Primavera en otoño. Vendimia de sangre joven.

Dos de la madrugada.—"Hermanos españoles"... "Españoles que estáis a la escucha"... Y luego, en catalán, el generalísimo Dencás transmite sus órdenes a los "rabassaires": "En cuanto claree el nuevo día, venid a Barcelona"... "La patria os necesita, hombres de todas las tierras catalanas"... "¡Agredid, incendiad, destruid!"...

Ya no se habla de tropas insurrectas rechazadas. ¿Se habrá comido Dencás, en tornacena, al general Batet? Ya no se habla sólo de matar, sin embargo. El generalísimo Dencás, acaba así una de sus arengas: "¡A luchar, a vencer... o a morir!"...

Tres de la madrugada.—Se interrumpe la emisión. Y a todo esto, ¿qué ha sido de Companys, qué de Gassol? Nos imaginamos a Companys, feble, enjuto, menguado de estatura, decrépito, dando esguinces a los obuses, en su residencia presidencial. Y a Gassol, llenando de mortíferas metáforas su cartuchera...

El radioyente aprovecha la interrupción, para llamar a la imprenta de la "Casa de Caridad":

—¿Saldrá mañana la "Hoja —perdón: el "Full"—, oficial"?

—Sí sí; lo estamos haciendo.

Y de la calle continúan llegando el correr de la pólvora.

Cuatro de la madrugada.—Habíanse fundido unas lámparas de la emisora. Puede el baile continuar. Y continúan las patrióticas sardanas. Pero, ahora, el locutor es locutora. Una vocecita desagradable, redicha y enfática. La voz de la hija de cierto exministro de la República española. Una señorita que entregó, hace algún tiempo, una bandera separatista a la "Radio Barcelona"—sucursal o hijuela en Cataluña de "Unión Radio", de Madrid, para lo que gusten mandar—, cuya enseña acaba de ser izada en el balcón principal del edificio. Y su donadora rinde a la antena el homenaje de ser ella la que ahora nos entere, con su fonética de flauta, de "cómo marcha la cosa".

Cinco de la madrugada.—La cosa, debe marchar muy mal. Que es como decir, claro, que marcha muy bien. Porque se dice—lo dicen los franceses—, que no tener noticias, es tener buenas noticias. Pero en estos achaques de la guerra—de la guerra civil, sí, señores—, no transmitir noticias por la radio, es no tener nada más que malas noticias para transmitir.

La locutora, vuelve a ser locutor. El exministro, ha debido llevarse a su hija a la camita. Y si no le ha dado unos azotes, ha dejado incumplidas sus obligaciones de padre...

Seis de la madrugada.—O, exactamente, las seis y veinte minutos del día 7 de octubre de 1934. El locutor, que acaba de aprender a expresarse en castellano, dice, con temblores en la voz: "El presidente Companys, considerando inútil toda resistencia, y para evitar nuevos sacrificios, capitula, y así se lo ha hecho saber al excelentísimo —el "traidor" de hace unas horas, es ya excelentísimo—, señor general jefe de la cuarta División orgánica militar".

El radioyente, se acerca al altavoz, al altavoz que tanto ofendió a su patria y exclama por él, si quieren ustedes, infantilmente.

—¡Viva España!... ¡Viva España!...

Se asoma al balcón el radioyente. En el suyo, está el vecino del "visca Catalunya lliure". El vecino, que también acaba de aprender a hablar en castellano, le saluda, palabra de honor, con estas palabras:

—¿Ha visto usted? ¡Por fin se han rendido esos criminales!... ¡Gracias a Dios!...

Domingo de Fuenmayor

Después de la intentona revolucionaria

Se normaliza la situación en Vizcaya.---Los fondos de que ha dispuesto Dencás indebidamente

Bilbao.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy, la vida de Bilbao va regularizándose. Circula mayor número de vehículos.

El señor Pradal, ayudante del comandante militar de la plaza, señor Ortiz de Zárate, anunció que en la Campsa, ferrocarriles de todas las líneas, transbordador y en algunas fábricas la tendencia general de los obreros era entrar a trabajar. En los citados servicios la normalidad es absoluta.

Los partes recibidos en el Gobierno militar acusaban normalidad absoluta en Valmaseda; en Ondárroa trabajan todos los obreros, circulan los autobuses y la normalidad es completa. En Ermúa habían entrado al trabajo todos los obreros, menos los de Solidaridad Vasca. En San Salvador del Valle, la tranquilidad es completa, y se ha autorizado a los obreros para celebrar una asamblea el día 14.

NOTICIAS OFICIALES DE LOS FONDOS DE QUE HA DISPUESTO DENCAS INDEBIDAMENTE

Barcelona.—El señor Carrera Pons dijo a los periodistas que está comprobado que Dencás extendió en la tarde del sábado una orden de pago por once mil pesetas de los fondos depositados en la Casa de Banca Garriga y Nogués, a nombre del Comité de Obras sociales y benéficas.

Dencás era el ordenador de pagos, como presidente del Comité, y no necesitaba, como se dijo, de la firma del señor Azcárraga.

Como la citada Banca estaba cerrada, por ser sábado, Dencás llamó por teléfono al gerente para que, sin excusa alguna, le fuera entregada la citada cantidad.

Por otra parte, en el mes de junio, Dencás había librado, en distintas partidas, de los mismos fondos, hasta la cantidad de veinte mil pesetas cuyos justificantes, según consta en el estado de cuentas correspondiente, quedaban en poder de su secretario particular

TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Barcelona.—El señor Carreras Pons, al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta y que, como consecuencia, había autorizado la celebración de los partidos de fútbol y de la corrida de toros.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA

Sevilla.—La tranquilidad en Sevilla sigue siendo absoluta. La huelga puede darse por terminada. Los dependientes de bebidas siguen negándose a firmar los nuevos contratos de trabajo; en algunos establecimientos ha sido renovado el personal, según acuerdo tomado por la patronal del gremio.

Se han reintegrado al trabajo los camareros.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Anoche visitó al señor Lerroux una representación de los Consejos de administración de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y Mediodía, y le manifestaron que cada una de las Compañías citadas contribuirá con la suma de 100.000 pesetas a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública que ha intervenido en la represión del movimiento. También ha recibido ofrecimientos análogos de otras entidades.

También visitó al señor Lerroux el embajador de Francia.

EL COMANDANTE MILITAR DE AVILA DECRETA LA CLAUSURA DE TODAS LAS CASAS DEL PUEBLO

Avila.—Por orden del comandante militar han sido clausuradas todas las Casas del Pueblo de la provincia.

Ha llevado a cabo tal diligencia la Guardia civil.

En Pedro Bernardo han sido detenidos dos individuos que trataron de excitar a la rebelión.

LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Madrid.—El juez, señor Alarcón, trabajó durante toda la noche, hasta las seis de la mañana, en la Cárcel Modelo, donde tomó declaración a los 214 detenidos que se hallaban a su disposición, por habérseles encontrado armas. Después dictó numerosos autos de procesamiento y dentro de las horas reglamentarias los individuos a quienes afectan, serán puestos a disposición de los Tribunales de urgencia, para que sean juzgados. Según nuestras noticias, el señor Alarcón no ha reclamado a Azaña para que sea traído a Madrid, sino que se ha limitado, de conformidad con sus atribuciones, a citarle para declarar en el sumario que se instruye por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Este número ha sido visado por la censura

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Castromocho

Guardia civil, hijo de la villa, muerto por los revolucionarios.

En la ciudad de Medina de Rioseco, fué vilmente asesinado durante los sucesos revolucionarios por los extremistas, el sargento de la Guardia civil Mauro Andrés Castañeda, natural de esta villa.

El cadáver del infortunado Guardia, fué trasladado a esta villa en las últimas horas del día 6 para recibir cristiana sepultura.

Al camión en que era conducido el cadáver, acompañaban dos coches con familiares y amistades del mismo. Al llegar al pueblo el vehículo, fué saludado por una voz que exclamó: ¡Gloria a los mártires de la Patria! frenéticamente contestado por el vecindario que esperaba a su llegada en la casa de sus padres.

La misa de funeral y sepelio, tuvieron lugar el día 7, a las diez y media de la mañana, habiendo asistido todo el pueblo en masa y ocupando la presidencia del duelo juntamente con los familiares, el Ayuntamiento en pleno y Juzgado municipal.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional y sobre el mismo lucían tres hermosas coronas dedicadas al malogrado militar, una por el General, Jefes y Oficiales de la Comandancia, otra por los compañeros y Cuerpo de suboficiales a que ya pertenecía el difunto y la tercera por individuos de tropa.

Descanse en paz el infortunado Mauro y reciban la expresión de nuestro sentimiento su viuda, hijos, padres, hermanos y demás familiares del valiente militar que supo derramar heroicamente su sangre por la Patria.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche a las siete y media y diez y media de la noche, estreno de la opereta titulada DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO, programa "Ufilms"

Mañana domingo funciones a las cinco, siete y media y diez y media de la noche exhibiéndose la soberbia película AEROPUERTO CENTRAL, por Richard Barthelmes. Un emocionante film de aviación con arriesgados ejercicios, escalofriantes acrobacias y a través de esto una sublime novela de amor. Película dialogada en español.

El lunes CICLON TEJANO.

El martes EL PARAISO DEL MAL.

Muy pronto LA DAMA DEL BOULEVARD, por Anna Steen y LA CIUDAD DE CARTON, por Catalina Bárcena.